



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD N.º 10-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 21 de mayo de 2026, siendo las 10:52 horas, en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria, presidida por la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos, en ausencia de la señora decana Margarita Herminia Távora Alvarado quien se encontraba participando de un acto académico institucional; asimismo, participaron los delegados docentes Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay. No participó el delegado docente José Martín Merino Marchán por encontrarse dictando clase. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Con el quórum reglamentario y en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, así como la normatividad institucional vigente, la presidenta Silvia Elena Maticorena Campos dispuso el inicio de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación bajo su presidencia.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 9-2026/FCCSSE, de fecha 7 de mayo de 2026; se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del título profesional de licenciado en Ciencias de la Comunicación y de licenciado en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Montero Andrade, Andy Eduardo	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
López Rodríguez, Cristhiam Manuel	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Calderón Jiménez, Víctor Manuel	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Cabrera Calderón, Arlett Beatriz	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Acevedo Duellas, Emily Del Pilar	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Primaria	Tesis
Antón Castro, Marisol	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación y en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Adriano Quintana, María Celeste	Regular	Ciencias de la Comunicación
Andrade Gonzales, Jorge Antonio	Regular	Historia y Geografía
Merino García, Jorge Anival	Regular	Lengua y Literatura
Acosta Gallardo, Jazmin Del Rosario	Regular	Lengua y Literatura
Neyra Córdova, Elia Adriana	Regular	Educación Inicial

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 098-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 11 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "El teatro infantil como estrategia para el fortalecimiento del lenguaje oral en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 021 Los Ficus - Piura"; a cargo de las tesistas Katherine Rubí Abanto Sosa y Milagros Patricia Córdova Chira, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular; asesoradas por la Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Giuliana Santiago More (secretaria) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 099-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 11 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Nivel de desarrollo de la motricidad fina en estudiantes de nivel inicial de una institución educativa de Piura"; a cargo de la tesista Naila Yeraldin Gómez Cruz, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular; asesorada por el Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) y Mgtr. Julio César Tocco Correa (vocal).

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 100-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 12 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "La fotografía de maternidad, análisis y parámetros, Piura 2026"; a cargo del tesista Gerson Alejandro Flores Escobedo, especialidad de Ciencias de la Comunicación, egresado del Programa Regular; asesorado por la Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites e integrado por los docentes: Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (presidente), Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata (secretario) y Mtro. Juan Manuel Reyes Castillo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 101-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 14 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Las redes sociales y la identidad cultural local en estudiantes de cuarto de secundaria de una institución educativa del distrito de La Unión"; a cargo de los tesistas Abimael Alonso García Rivera y Edgar Joel Zurita Ambulay, especialidad de Historia y Geografía, egresados del Programa Regular; asesorados por el Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo e integrado por los docentes: Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima (presidente), Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán (secretario) y Lic. Eusebio Raúl Alcalá Sandoval (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 102-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 14 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Estrategias de marketing digital en TikTok para incentivar las ventas de los emprendedores de la feria Verdementa en Piura, 2025"; a cargo de la tesista Nila Tatiana Calle Velásquez, especialidad de Ciencias de la Comunicación, egresada del Programa Regular; asesorada por el Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume e integrado por los docentes: Dra. Alina del Pilar Antón Chávez (presidenta), Dr. Noé Rojas Cardoza (secretario) y Lic. José Miguel Godos Cury (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 103-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 15 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Relación entre el desarrollo psicomotor y el lenguaje oral en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial San Jacinto – Vice, Sechura, Piura, 2025"; a cargo de la tesista María Yaneth Imán Silupú, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE; asesorada por el Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo e integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) y Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 104-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 15 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "La estimulación sensorial en el desarrollo de habilidades motoras finas, en los niños de dos años de la I.E.I.P. Reina de los Ángeles, Piura – 2025"; a cargo de la tesista Nathaly Sofía Mogollón Zapata, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular; asesorada por la Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dr. Raúl Chunga Purizaca (secretario) y Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 105-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 15 de mayo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Uso del podcast y su efecto en la expresión oral en inglés en estudiantes de segundo grado de una institución educativa de Catacaos, Piura, 2025"; a cargo de la tesista Mariela Morales Rodríguez, especialidad de Idioma Inglés, egresada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM; asesorada por el Mgtr. Julio César Tocto Correa e integrado por los docentes: Dra. Magdalena Alburquerque Abad (presidenta), Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (secretaria) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Relación entre el formato de lectura y la comprensión lectora de los estudiantes de Lengua y Literatura de la Universidad Nacional de Piura, 2025", sustentada por doña Katherine Lorena Sernaqué Rojas, para optar el título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificado Sobresaliente; asesorada por el Dr. José Humberto Lalupú Valladolid.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Propuesta de Identidad Visual para la nueva marca de ropa femenina sostenible Deessa según los consumidores del mercado piurano en el 2024", sustentada por doña Shelby Katherine Arnao Riofrio, para optar el título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificado Sobresaliente; asesorada por la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "La psicomotricidad-coordinación motora gruesa en niños de 4 años de la I.E. N.º 018 Domingo Savio, Piura-2024", sustentada por doña Aura Raquel Córdova Gutiérrez, para optar el título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificado Bueno; asesorada por la Mgtr. Janet Alcántara Masías.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Autoestima y socialización en niños de la Institución Educativa 502 La Quebrada Sullana, Piura, 2024", sustentada por doña Yessenia de los Milagros Juárez Chero y doña Karen Lizbeth Silva Carrillo, para optar el título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificado Bueno; asesoradas por el Dr. Edison Román Torres Aldave.

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Canciones infantiles y conciencia fonológica en niños de 5 años en la Institución Educativa 14123 Sincape, La Arena, Piura, 2025", sustentada por doña Eliana Mercedes Quiroz Huamán, para optar el título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Aplicación de guía didáctica para mejorar la lectoescritura en los estudiantes de segundo grado de primaria de una institución educativa de Piura, 2024", sustentada por don César Gerson López Chira, para optar el título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorado por la Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Estrategias para el desarrollo de la expresión oral de los niños de 4 años de la Institución Educativa N.º 031-Fátima-Piura, 2025", sustentada por doña Sarita Noemi Camino Carhuatocto, para optar el título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Habilidades sociales en niños de nivel inicial de la Institución Educativa N.º 601 Francisco Bolognesi, Talara, 2024", sustentada por doña Sabina Jaramillo Mijahuanga, para optar el título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. Edison Román Torres Aldave.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Acentuación gráfica y propuesta de aprendizaje basado en la corrección de errores para fortalecerla en estudiantes de cuarto año de secundaria de la Institución Educativa Privada Premium - Piura, 2024", sustentada por don Yahir Sebastian Aldana Zapata, para optar el título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Excelente; asesorado por la Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Programa "Juego y aprendo" y su influencia en las habilidades prenuméricas en los niños de 05 años de una institución educativa inicial de Piura, 2025", sustentada por doña Mariela del Carmen López Martínez y doña Vivian Carolina López Quiroz, para optar el título profesional de licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesoradas por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Actividades lúdicas que utilizan las docentes para fortalecer el desarrollo sensorial en niños de 3 años. Piura, Perú, 2024", sustentada por doña Briggith Nickol Pérez Chicoma y doña Daniela Nayeli Rivas Castillo, para optar el título profesional de licenciadas en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesoradas por la Mgtr. Janet Alcántara Masías y la Mgtr. Zoraida Elizabet Arévalo Vilchez (coasesora).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Geogebra para mejorar la competencia resuelve problemas de forma, movimiento y localización en estudiantes del sexto grado "A" de educación primaria de una institución educativa privada, Castilla - Piura", sustentada por don Keymer Alexander Silva Durand, para optar el título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorado por el Dr. Edison Román Torres Aldave.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Música infantil en la convivencia escolar en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 018 Domingo Savio - Piura - 2025", sustentada por doña Rut Ester Rumiche Vilchez, para optar el título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por la Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Estrategias para mejorar la comunicación interna en la UGEL Sullana", sustentada por doña Gianella Issa Lizinka Olaya Carreño, para optar el título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorada por el Dr. Noé Rojas Cardoza.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de tesis titulada "Programa con enfoque comunicativo para mejorar la producción escrita de textos narrativos en estudiantes de educación primaria de una institución educativa pública, 2025", sustentada por don Juan Luis Alexander Albán López y doña Fabia Gabriela Vilchez Ramírez, para optar el título profesional de licenciado(a) en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorados por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



V.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar al jurado ad hoc encargado de revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9 y 10 del Reglamento de Tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, conforme al siguiente detalle:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Estudiante Mari Carmen Aleli Alva Pintado Estudiante Cinthia Fiorela Caucha Guerrero	Regular/ Educación Inicial	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	- Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (presidenta) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Dr. Raúl Chunga Purizaca (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Silvia Elena Maticorena Campos - Mgtr. Janet Alcántara Masías	Ludistrategias para la convivencia armónica en niños de 4 años de la Institución Educativa 1037 de Piura, 2026

Aprobado con voto dirimente de la presidenta de la sesión ordinaria.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Maribel Irida Aparicio Añazco Br. Luisa Paola Gómez Morán	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocco Correa	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón	Estimulación sensorial y atención sostenida en niños de 4 años de la Institución Educativa N.º 1221 Maestro José Luis Marín Carbonell, Paita, Piura, 2026

Aprobado por unanimidad

VI.- PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, conforme al siguiente detalle:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Jacqueline Marianela Mendoza Yamunaque	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites	- Mtr. José Martín Neyra Moncada (presidente) - Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (secretario) - Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata (vocal)	Uso de la inteligencia artificial en estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la UNP – 2026
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		17 de abril de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		17 de julio de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		17 de octubre de 2026		
Br. Javier Airtón Ruiz Calle	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Mtr. José Martín Neyra Moncada (presidente) - Mtra. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya (secretaria) - Lic. José Miguel Godos Curay (vocal)	Propuesta de manual de identidad para la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura en el 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		01 de mayo de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		01 de agosto de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		01 de noviembre de 2026		
Br. Katheriny Viviana Coro Sánchez	Regular/ Educación Inicial	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama (presidenta) - Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo (vocal)	Estimulación del lenguaje en el desarrollo comunicativo de niños de 2 años en un Centro de Desarrollo Integral de la Familia, Castilla-Piura 2026

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		04 de mayo de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		04 de setiembre de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		04 de enero de 2027		
Br. Ashley Gianella Mechato Durand	Regular/ Educación Inicial	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Giuliana Santiago More (presidenta) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (vocal)	Programa: Aprendizaje con movimiento para habilidades prenuméricas en estudiantes de 05 años de una institución educativa privada de Lima, 2026
Br. Selene Natividad Paico Pisfil				
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		14 de abril de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		14 de julio de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		14 de octubre de 2026		
Br. Luz Isabet Chávez Medina	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tacto Correa	- Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo (vocal)	Relación entre el entorno natural y las actitudes ecológicas en niños de 5 años de una institución educativa inicial del distrito El Faique - Huancabamba, Piura
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		05 de mayo de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		05 de agosto de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		05 de noviembre de 2026		
Br. Susan Maricel Guardado Alvarado	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal)	Programa de alfabetización inicial para desarrollar la lectoescritura en estudiantes de primer grado de primaria del Colegio Particular Premium Piura, 2026
Br. Ingrid Gabriela Rosas Camacho				
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		14 de abril de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		14 de julio de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		14 de octubre de 2026		
Br. Kevin Aimar Palacios Dioses	Regular/ Educación Primaria	Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal	- Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta) - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (secretario) - Mgtr. Vanessa Benites Ruiz (vocal)	Propuesta de taller socioemocional y las habilidades sociales avanzadas en estudiantes de primaria de una Institución Educativa Particular de Piura 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		05 de mayo de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		05 de agosto de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		05 de noviembre de 2026		
Estudiante Jordan Rodrigo Talledo Talledo	Regular/ Historia y Geografía	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Sócola (secretaria) - Mgtr. Julio César Tacto Correa (vocal)	Práctica de prejuicios en estudiantes de primer y segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Carlota Ramos de Santolaya en Piura, 2026
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		30 de abril de 2026		
Fecha de presentación de avance al 50%:		30 de julio de 2026		
Fecha de presentación del informe final:		30 de octubre de 2026		

Aprobado por unanimidad

VII.- PROYECTO DE TESIS – PRADET III

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Dilia Zenaída Yamunaqué Imán	PCPM/ Idioma Inglés	Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	- Dra. Luz Angélica Cevallos Columbus (presidenta) - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) - Mgtr. Aura Elena Medina Sócola (vocal)	Implementación de juego de roles en la competencia oral del idioma inglés en primer grado, IE. "Mariscal Castilla", Pueblo Nuevo de Colán, Paíta, Piura, 2024

Aprobado por unanimidad

VIII.- PROYECTO DE TESIS – PRADET IV



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Jovita Del Rosario Salazar Córdova de Ávila	PRODEPE/ Educación Primaria	Dra. Marina Fernández Miranda	- Dr. José Martín Merino Marchán (presidente) - Dra. Aura Elena Medina Sócola (secretaria) - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal)	Conciencia ambiental y desarrollo de la competencia gestiona responsablemente el espacio y el ambiente en estudiantes de tercer grado de primaria de una Institución Educativa- Talara, 2025

Aprobado por unanimidad

IX.- RECOMPOSICIÓN PARCIAL DE JURADO DE TESIS

- a) Acuerdo: Aprobar la recomposición parcial del jurado de tesis y dejar sin efecto la Resolución Decanal N.º 011-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 9 de enero de 2026, a través de la cual se ratifica el jurado ad hoc para revisar el informe final de la tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación titulada: Calidad de producción textual en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Federico Villarreal - Cura Mori, Perú - 2025; a cargo de Br. Rosa Emilia Alcas Correa, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, por cuanto la presidenta del jurado ad hoc, Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión, se encuentra de licencia sin goce de remuneración y, de acuerdo con el numeral 17.2 del artículo 17 del Reglamento de Tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, se debe proceder a la recomposición parcial del jurado con los miembros suplentes.
- b) Acuerdo: Ratificar el jurado ad hoc para revisar el informe final o tesis denominada "Calidad de producción textual en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Federico Villarreal - Cura Mori, Perú - 2025", presentado por la Br. Rosa Emilia Alcas Correa, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Luis Martín Ojeda Sosa e integrado por los docentes:
- Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (presidenta)
 - Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (secretaria)
 - Mgtr. Julio César Tocco Correa (vocal)
- c) Acuerdo: Disponer que el presidente del jurado ad hoc, en el plazo no mayor de 10 días calendarios contados desde la emisión de la resolución de ratificación, cite al jurado, la tesista y el asesor para la revisión del informe final.

Aprobado por unanimidad

X.- MODIFICACIÓN DE TÍTULO Y RATIFICACIÓN DE JURADO DE TESIS

- a) Acuerdo: Aprobar la solicitud presentada por la Br. Sindy Mary Alva Calle respecto a la modificación parcial del título de la tesis "Estrategias de análisis y comprensión de textos históricos mediante el uso de herramientas tecnológicas en estudiantes de una institución educativa pública - Frias, Chulucanas-Piura-2025" por el nuevo título "Estrategias de análisis y comprensión de textos escolares de Historia y Geografía, mediante el uso de herramientas tecnológicas en estudiantes de una institución educativa pública - Frias, provincia de Ayabaca - Piura - 2025", petición que se sustenta en la detección de una imprecisión en la delimitación geográfica del estudio, dado que se consignó como adscripción del distrito de Frias a Chulucanas, lo que representa un error, porque el mencionado distrito pertenece a la provincia de Ayabaca; además, se precisa el tipo de textos, debiendo ser "textos escolares de Historia y Geografía". Por lo tanto, en salvaguarda de la coherencia con la realidad geográfica y del rigor académico que amerita el caso, se declara procedente.
- b) Acuerdo: Dejar sin efecto la aplicación de la Resolución Decanal N.º 057-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 19 de febrero de 2026, que ratifica el jurado de tesis, por cuanto se ha modificado parcialmente el título del trabajo de investigación.
- c) Acuerdo: Ratificar el jurado de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación denominado: Estrategias de análisis y comprensión de textos escolares de Historia y Geografía, mediante el uso de herramientas tecnológicas en estudiantes de una institución educativa pública - Frias, provincia de Ayabaca - Piura - 2025; a cargo de la tesista Sindy Mary Alva Calle, especialidad de Historia y Geografía, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos e integrado por los docentes:
- Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (presidenta)
 - Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (secretario)
 - Lic. Eusebio Raúl Alcalá Sandoval (vocal)
- d) Acuerdo: Disponer que el presidente del jurado ad hoc, en el plazo no mayor de 10 días calendarios contados desde la emisión de la resolución de ratificación, cite al jurado, la tesista y la asesora para la revisión del informe final.

Aprobado por unanimidad

- a) Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización, la solicitud presentada por la Br. María Julia Bautista Silva y Br. Alejandra Calle Campos respecto a la modificación parcial del título de la tesis "Producción de ensayos argumentativos para fortalecer el juicio crítico en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa José Cayetano Heredia, Catacaos, Piura, 2025" por el nuevo título "Producción de ensayos argumentativos para fortalecer el juicio crítico en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa San Pedro, Piura, 2025", petición que se sustenta en el cambio de institución educativa inicialmente prevista para la realización del trabajo de campo; para solucionar este inconveniente, las tesistas optaron por seleccionar otra institución educativa que les brindó las facilidades requeridas para la ejecución de su proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



- b) Acuerdo: Ratificar el jurado de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación denominado: Producción de ensayos argumentativos para fortalecer el juicio crítico en estudiantes de tercer grado de secundaria de la Institución Educativa San Pedro, Piura, 2025; a cargo de las tesis Br. María Julia Bautista Silva y Br. Alejandra Calle Campos, especialidad de Historia y Geografía, egresadas del Programa Regular, asesoradas por el Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima e integrado por los docentes:

- Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar (presidente)
- Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (secretario)
- Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal)

- c) Acuerdo: Disponer que el presidente del jurado ad hoc, en el plazo no mayor de 10 días calendarios contados desde la emisión de la resolución de ratificación, cite al jurado, las tesis y el asesor para la revisión del informe final.

Aprobado por unanimidad

- a) Acuerdo: Aprobar la solicitud presentada por la Br. Ana Paola Siesquen Chapoñan respecto a la modificación parcial del título de la tesis "Los lenguajes artísticos en las habilidades sociales en niños de tres años en una Institución de Educación Inicial de Piura - 2024" por el nuevo título "Las expresiones artísticas y las habilidades sociales en niños de tres años de una institución de educación inicial de Piura, 2024", petición que se sustenta en la observación realizada por un miembro del jurado desde la revisión del proyecto y cuyo dictamen fue aprobado por mayoría. En la fase de revisión del informe final, el Dr. Julio César Fernández Carmona insistió en la optimización del título de la tesis con la finalidad de alcanzar mayor claridad y precisión académica, y de guardar coherencia con el reporte y los resultados de la investigación; hecho que fue aceptado por la tesista y su asesora, quienes procedieron a consignar la modificación parcial del título de la tesis antes mencionada.

- b) Acuerdo: Dejar sin efecto la aplicación de la Resolución Decanal N.º 024-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 20 de enero de 2026, que ratifica el jurado de tesis, por cuanto se ha modificado parcialmente el título del trabajo de investigación.

- c) Acuerdo: Ratificar el jurado de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación denominado: Las expresiones artísticas y las habilidades sociales en niños de tres años de una institución de educación inicial de Piura, 2024; a cargo de la tesista Ana Paola Siesquen Chapoñan, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández e integrado por los docentes:

- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta)
- Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario)
- Dr. Julio César Fernández Carmona (vocal)

- d) Acuerdo: Disponer que el presidente del jurado ad hoc, en el plazo no mayor de 10 días calendarios contados desde la emisión de la resolución de ratificación, cite al jurado, la tesista y la asesora para la revisión del informe final.

Aprobado por unanimidad

XI.- OTROS

01. Resolución de Consejo Universitario N.º 0069-CU-2026, de fecha 18 de febrero del 2026. Resuelve:
"Artículo 1º. "RATIFICAR, el acuerdo adoptado por la Comisión Académica en su Sesión Extraordinaria del 03.Feb.2026 y en consecuencia, APROBAR la "CREACIÓN DE LA CARRERA Y ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA E INTERCULTURALIDAD" de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, en virtud de las consideraciones expuestas y cuyo anexo forma parte de la presente Resolución".
Artículo 2º. ELEVAR, a la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Piura, la presente Resolución, para que actúe de acuerdo a sus atribuciones conferidas.
Artículo 3º. DISPONER, la notificación de la presente Resolución y sus anexos a todas las unidades de organización académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Piura, para su conocimiento y demás fines pertinentes".

Se tomó conocimiento

02. Resolución de Consejo Universitario N.º 247-CU-2026, de fecha 29 de abril del 2026. Resuelve: "Artículo 1.- Aprobar con eficacia anticipada, el Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis (PRADET FCCSSE-II), de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura y el presupuesto que asciende a: Ingreso bruto S/. 196,954.00, Egresos S/. 150,462.35 y Administración Central S/. 46,491.65". (...)

Se tomó conocimiento

03. Resolución de Consejo Universitario N.º 277-CU-2026, de fecha 29 de abril del 2026. Resuelve: Artículo 1.- "Aprobar, la reincorporación de la Dra. Delma Flores Farfán, a sus labores académicas y administrativas en el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, con eficacia anticipada a partir del 31.Mar.2026, dando por culminada su licencia sin goce de remuneraciones, aprobada a través de la Resolución de Consejo Universitario N.º 0411-CU-2023 del 08 de Set.2023, otorgada para el ejercicio de la función de Vicepresidenta de Investigación de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, en virtud de las consideraciones expuestas".

Se tomó conocimiento

04. Proveído N.º 836-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial, comunica que en sesión ordinaria de docentes de la mencionada escuela se acordó "Aprobar la designación de las docentes que tendrán a su cargo la atención de la consejería para las estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial en el semestre académico 2026-1".

Acuerdo: Ratificar la designación de las docentes que tendrán a su cargo la atención de la consejería para las estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial, durante el semestre académico 2026-I, de conformidad con lo establecido en el numeral 32.17 del artículo 32 y el numeral 38.15 del artículo 38 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, cuya composición se detalla a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Ciclo	Docente
Primer ciclo	Dra. Roxana Vanessa Mogollón García
Tercer ciclo (sección 1) Tercer ciclo (sección 2)	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama Dra. Yesenia María Jove Baldarrago
Quinto ciclo (sección 1) Quinto ciclo (sección 2)	Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández
Séptimo ciclo (sección 1) Séptimo ciclo (sección 2) Séptimo ciclo (sección 3)	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo Dra. Sindulia Carlos Rojas
Noveno ciclo (sección 1) Noveno ciclo (sección 2)	Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres Mgtr. Janet Alcántara Masías

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 848-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, comunica lo siguiente:

- Las docentes Nélida Stephany Balarezo Abramonte y Caroline Janire Tamayo Aguirre, propuestas para contrato en la modalidad de Locación de Servicios en la especialidad de Inglés han desistido de asumir la conducción de cursos asignados para el Semestre Académico 2026-1, por motivo de salud y motivos personales, respectivamente.
- Solicitar el contrato de los docentes: Eva Lucila Abramonte Seminario y Amir Luis Alberto Urbina Saavedra, a partir del 14 de abril de 2026 para asumir la carga académica que ha quedado sin docente a fin de asegurar el servicio que requieren los estudiantes de las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura. La carga académica que se deberá cubrir se detalla a continuación:
- Acuerdo: Dejar sin efecto la propuesta de contrato bajo la modalidad de locación de servicios, aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 7 de abril de 2026, en el extremo referido a las siguientes profesionales: Nélida Stephany Balarezo Abramonte, especialidad de Idioma Inglés (plaza 2), y Caroline Janire Tamayo Aguirre, especialidad de Idioma Inglés (plaza 9), quienes han presentado su desistimiento ante la Dirección del Departamento Académico de Educación, por motivos de salud y personales, respectivamente.**
- Acuerdo: Aprobar y proponer al Consejo Universitario la contratación de 02 (dos) docentes, bajo la modalidad de locación de servicios, desde el 14 de abril hasta el 12 de agosto de 2026, con la finalidad de asumir la carga académica pendiente correspondiente al semestre académico 2026-I en el Departamento Académico de Educación, de conformidad con lo establecido en el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según se detalla a continuación:**

Mtra. Eva Lucila Abramonte Seminario

Código	Curso	Créditos	Sección	Horas	Facultad/ Escuela	Grupo	Aula
ED3283	Inglés I	2	2	3	Historia y Geografía	13	4
ED5394	El idioma inglés y su didáctica en educación infantil	2	1	4	Educación Inicial	8	2
ED3283	Inglés I	2	2	3	Ingeniería Industrial	9	PII-14
ED3283	Inglés I	2	3	3	Administración	12	91
ED3284	Inglés I	2	2	3	Ingeniería Agrícola	10	10
ED2212	Inglés II	2	1	3	Ingeniería Civil	7	-
Total:				19	horas		

Mtro. Amir Luis Alberto Urbina Saavedra

Código	Curso	Créditos	Sección	Horas	Facultad/ Escuela	Grupo	Aula
ED3283	Inglés I	2	5	3	Contabilidad	3	14
ED2304	Inglés II	3	2	3	Ingeniería Zootecnia	6	9 P.G.
ED3283	Inglés I	2	2	3	Lengua y Literatura	15	9
ED3283	Inglés I	2	2	3	Ingeniería Agroindustrial	4	PII-04
ED3283	Inglés I	2	1	3	Economía	2	55
ED3283	Inglés I	2	1	3	Ingeniería Mecatrónica	1	PII-15
ED3283	Inglés I	2	1	3	Administración	5	2 P.G.
Total:				21	horas		

Aprobado por unanimidad

6. Proveído N.º 867-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial, comunica la organización del ciclo de conferencias que se desarrollarán por la celebración de la Educación Inicial, a realizarse los días 25 y 27 de mayo de 2026, a cargo del personal docente y estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial.

Acuerdo: Aprobar la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela Profesional de Educación Inicial para la ejecución del ciclo de conferencias en el marco de la celebración del Día de la Educación Inicial, cuyo antecedente se remonta a la creación del primer jardín de infancia en el Perú, en el año 1931; para tal efecto, se considera el siguiente programa:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Fecha	Ponencia	Expositora
25 de mayo de 2026	La importancia de la creatividad en la educación infantil.	Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo
	Fundamentos y enfoques que sustentan el área personal social en el nivel inicial.	Mgtr. Eunice Roxana Navarro Sosa
27 de mayo de 2026	Liderazgo emocional y pedagógico en educación inicial: retos actuales y estrategias innovadoras.	Dra. Yesenia María Jove Baldárrago
	El impacto de las heridas emocionales en el aprendizaje	Mgtr. Aury Gabriela Rebeca Berrios Gálvez

Aprobado por unanimidad

7. Proveído N.º 868-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Comité de gestión del Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis – PRADET FCCSSE – Versión II, solicita aprobación de la Reprogramación del cronograma de actividades del Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis – PRADET FCCSSE – Versión II.

Acuerdo: Aprobar la solicitud presentada por el Comité de Gestión del Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis – PRADET FCCSSE – Versión II, referida a la reprogramación del cronograma de actividades académicas y administrativas, cuyo reajuste obedeció a la espera de su aprobación por el Consejo Universitario y a la emisión de la Resolución de Consejo Universitario N.º 247-CU-2026, de fecha 29 de abril de 2026, que formalizó su ejecución.

Cronograma de actividades del Programa de Acompañamiento y Monitoreo en el Desarrollo de Tesis – PRADET FCCSSE – Versión II		
a)	Inscripción al examen de selección:	Del 06 al 30 de abril
b)	Examen de selección y publicación de resultados:	02 de mayo de 2026
c)	Matrícula:	Lunes 04 al 08 de mayo
d)	Inicio de módulos:	Sábado 16 de mayo
e)	Término de módulos:	31 de octubre de 2026
f)	Sustentación de tesis:	Del 16 al 30 de noviembre de 2026
g)	Duración:	27 semanas
h)	Lugar:	Aulas de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación
i)	Horario	sábado: De 8:00 a 13:00 horas De 14:00 a 17:00 horas

Aprobado por unanimidad

8. Proveído N.º 869-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, alcanza acta de sesión extraordinaria N.º 006-2026 de fecha 7 de mayo de 2026, donde se aprueba la ejecución del Conversatorio: "Libertad de prensa en Piura: experiencias y reflexiones".

Se tomó conocimiento

9. Proveído N.º 877-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita aprobación para la ejecución del Conversatorio: "Libertad de prensa en Piura: experiencias y reflexiones", a llevarse a cabo el 20 de mayo de 2026 en el aula 10 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, en el horario de 10:30 a 12:30 horas.

Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización, la organización y ejecución del conversatorio "Libertad de prensa en Piura: experiencias y reflexiones", propuesto por la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación y realizado el 20 de mayo de 2026, en el horario de 10:30 a 12:30 horas; para tal efecto, se considera el siguiente programa:

Conversatorio: "Libertad de prensa en Piura: experiencias y reflexiones"	
Programa	
10.30 a.m.	Inscripción y Recepción: Registro de asistentes.
10.45 a.m.	Palabras de bienvenida Dra. Margarita Herminia Távara Alvarado - Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación
11:00 a.m.	"La radio comunitaria como garante de la voz ciudadana" Expositora: Alina del Pilar Antón Chávez. Fundadora de Radio Cutivalú
11.15 a.m.	"La verdad y el poder: La prensa y las crisis políticas" Expositor: José Miguel Godos Curay. Exdirector de Diario Correo y La Primicia
11.30 a.m.	"Innovación y resiliencia en la prensa regional" Expositor: José Martín Neyra Moncada Director de El Tiempo y creador de Diario La Hora
11.45 a.m.	"Retos y desafíos del ejercicio periodístico en Piura" Panelista: Mariela del Pilar Barrientos Benites.
12.05 p.m.	Preguntas del público
12.20 p.m.	Palabras de Cierre: Reflexión final sobre el compromiso ético de las nuevas generaciones de comunicadores Marco Antonio Rumiche Purizaca. Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación. Entrega de Diplomas: Reconocimiento de la UNP por su participación a los expositores y panelistas.
12.30 p.m.	Foto institucional

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la conformación del equipo organizador del conversatorio "Libertad de prensa en Piura: experiencias y reflexiones", llevado a cabo el 20 de mayo de 2026 por la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo con el siguiente detalle:

Equipo organizador	
Actividad	Docente responsable
Registro de asistentes	Helen Yanet Merino Espinoza
Certificación digital para los expositores y asistentes	Carlos Alberto Mego Flores
Maestra de ceremonias	Cinthia Martínez Amaya
Registro fotográfico y audiovisual	Alan Alexis Aldana Tume
Transmisión en vivo Facebook UNP	Marjorie Madeleine Gavilano Villegas
Memoria del evento (resumen ejecutivo)	Juan Manuel Reyes Castillo Noé Rojas Cardoza
Diseño de flyer, cobertura y difusión	Imagen FCCSSE Imagen UNP
Producción y soporte técnico	Raúl Reynaldo Cruz Zapata

Aprobado por unanimidad

10. Provedo N.º 878-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Secretaría General de la Universidad Nacional de Piura, transcribe acuerdo de Consejo Universitario de fecha 30 de abril de 2026, que a la letra dice: "Reactivar las unidades de calidad académica de cada Facultad para que conformen una sola comisión con la Oficina de Gestión de la Calidad, para atender de primera mano las necesidades de cada Facultad. Asimismo, se incorpore a la citada comisión a la Dirección General de Administración para las coordinaciones pertinentes.

Acuerdo: Derivar su tratamiento para una próxima sesión ordinaria, mientras la señora decana coordina y alcanza una propuesta al Consejo de Facultad sobre su conformación.

Aprobado por unanimidad

11. Provedo N.º 916-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, comunica que otorga permiso al Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez a realizar un viaje de estudios a la ciudad de Huancabamba, programado en la asignatura de *Geografía del Perú*, con la participación de 22 estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Historia y Geografía, el mismo que está previsto para los días 27, 28 y 29 de junio de 2026, por lo que solicita autorización del Consejo de Facultad para su realización y la gestión de 23 pasajes Piura – Huancabamba – Piura para el docente y estudiantes, viáticos para el docente de acuerdo con su categoría.

Acuerdo: Aprobar la autorización del viaje de estudios a la ciudad de Huancabamba, solicitado por el docente Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez, con la participación de 22 estudiantes del VII ciclo de la carrera profesional de Historia y Geografía, correspondiente al semestre académico 2026-I, en el marco del curso *Geografía del Perú* (ver sílabo anexo), a realizarse los días 27, 28 y 29 de junio de 2026. Asimismo, se aprueba la gestión de 24 pasajes en la ruta Piura – Huancabamba – Piura para el citado docente, su invitado, Dr. Ricardo Carhuarupay Béjar, y los estudiantes participantes; así como el otorgamiento de los viáticos que correspondan a los docentes, de conformidad con su categoría.

Curso: Geografía del Perú (VII ciclo)					
Nº	Nombres y apellidos	DNI	Nº	Nombres y apellidos	DNI
01	Alama Ipanaqué Maricelo Yadhira	75718451	12	Mogollón Rufino Alexander José	76423973
02	Arámbulo Jiménez, Karla Paola	73894694	13	Monroy Gonza Andy Alonzo	76386130
03	Carrasco Ordinola Alejandro Rafael	71590036	14	More Marcelo Américo	75025821
04	Castillo Rondoy Yipsy Maribel	75810213	15	Mulatillo Mondragón Samira Yanelly	61207758
05	Chapa Pazo Yenssen Leislina	73029782	16	Ordinola Córdova Ángel David	74285825
06	Córdova Cruz Angelina Jazmin	73545070	17	Panta Ipanaqué Ruth Abigail	73695705
07	Córdova Manrique Emelyn Annaeth	71932420	18	Pezo Satalaya Diego Fernando	73960660
08	García Núñez Eduardo	76846588	19	Portocarrero Arrunátegui, Abrahan Ernesto	74051533
09	Huamán García Rosa Esmeralda	61742352	20	Ramírez Vargas Sebastián Alfredo	76322315
10	Marcelo Navarro Anderson Giovani	72405634	21	Rivera Lescano Brayan Alexis	74936747
11	Mendoza Flores Ady Brighith	60907245	22	Sandoval Ramaycuna Emily Briggitte	60426082

Aprobado por unanimidad

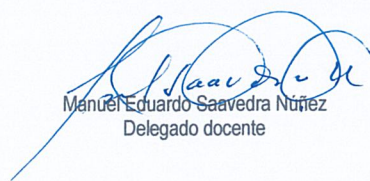
Siendo las 12:25 horas, se dio por concluida la sesión ordinaria. Acto seguido, la señora presidenta solicitó la dispensa de lectura y aprobación del acta, a fin de dar trámite a los acuerdos adoptados por el Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA

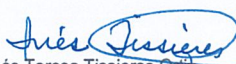



Silvia Elena Margarena Campos
Delegada docente

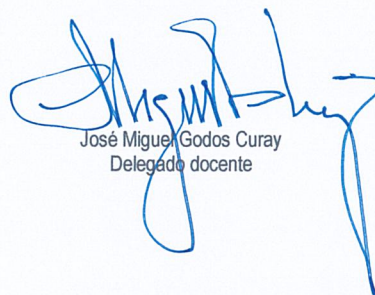

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente


Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente


Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente


Inés Teresa Tissières Ortiz
Delegada docente


Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente


José Miguel Godos Curay
Delegado docente


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Dra. Margarita Tavera Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN


Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica